



## ACTA DE LA SUBCOMISIÓN DE CALIDAD (DE LA CAC-FD)

**Sesión ordinaria de 2 de diciembre de 2024**

(APROBADA EN LA CAC-FD EL XX DE YY DE 202Z)

(BORRADOR)

Siendo las 11:40 horas de la fecha indicada *ut supra*, se reúne la Subcomisión de Calidad (de la CAC-FD) en la Sala de Juntas, bajo la presidencia del Vicedecano de Calidad, Asuntos Económicos, Infraestructuras y Sostenibilidad, Profesor Dr. Antonio Manuel Roldán Báez. Asisten a esta sesión los miembros de la Subcomisión que se relacionan al final de este documento. El Vicedecano comienza a exponer los puntos del orden del día establecidos.

### **1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria anterior de la Subcomisión de Calidad de la CAC-FD, de 26 de julio de 2024.**

Los miembros recibieron con antelación el borrador del acta de la sesión anterior: [https://drive.google.com/file/d/1sHTHdPwNbkdZS--MPgyn7h7-YsYVk\\_8g/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1sHTHdPwNbkdZS--MPgyn7h7-YsYVk_8g/view?usp=sharing).

El acta es aprobada por asentimiento.

### **2. Informe, por delegación del Decano, del Vicedecano de Calidad, Asuntos Económicos, Infraestructuras y Sostenibilidad.**

En primer lugar, el Vicedecano da la cordial bienvenida a la Dra. María José Benítez Jiménez, nueva coordinadora del Grado en Criminología, a la vez que agradece el excelente trabajo desempeñado por la Dra. Verónica de Miguel Luken en los cursos anteriores, y a quien releva en el cargo.

En segundo término, expone un breve resumen de los asuntos tratados en la reunión de 5 de noviembre de 2024, convocada por el Servicio de Calidad de la UMA, en relación con el seguimiento del SGC de los Centros:

- Se ha incluido un traductor en la página web de los títulos oficiales a varios idiomas, posibilitando así el cierre de aquellas fichas de acciones de mejora que pedían la traducción de los contenidos de la web de los títulos al inglés.
- Se ha actualizado la información sobre el profesorado del curso 2024-2025 en la [Tabla](#) que solicita ACCUA en los procesos de evaluación (Modifica-Seguimiento y Renovación de la Acreditación).
- Se está celebrando un curso de formación del PTGAS destinado a los Jefes/as de Secretaría de Centros integrantes de la CAC del Centro.
- Se han enviado a ACCUA en octubre de 2024 los Autoinformes de Seguimiento de los títulos de la UMA que participan en la convocatoria 2024-2025, estando entre ellos el del Máster Universitario en Criminalidad e Intervención Social en Menores.



- Con motivo del proceso de Renovación de la Acreditación de la convocatoria 2024/25, se celebraron dos reuniones: el [26 de enero](#) y el [24 de septiembre](#) de 2024. Estando fijada como fecha de finalización del Autoinforme, para su revisión por parte del Servicio de Calidad, la de hoy: 2 de diciembre de 2024.
- En relación con los Cuestionarios del SGC del curso 2024-2025, se mantienen las encuestas de profesores y egresados del SGC en Forms. Y en el caso del cuestionario de estudiantes, cada título tendrá que decidir entre mantener el cuestionario en Forms (sin identificación), o bien realizar el cuestionario en Campus Virtual (con identificación). A tal fin, el Servicio de Calidad generará un enlace por cada título en Campus Virtual.
- Para la difusión y seguimiento de los cuestionarios de satisfacción del SGC está habilitada una [herramienta](#) para conocer la opinión de nuestros grupos de interés en tiempo real.
- El Vicedecano de Calidad y los Coordinadores de los títulos se encargarán de organizar la difusión de los cuestionarios del SGC:
  - Cuestionario de satisfacción de estudiantes del SGC (sin identificación): <https://forms.office.com/r/6ihfceJurx>
  - Cuestionario de satisfacción de estudiantes del SGC (con identificación en Campus Virtual): PENDIENTE
  - Cuestionario de satisfacción de profesores del SGC: <https://forms.office.com/r/214FebMU9N>
  - Cuestionario de satisfacción de egresados del SGC: <https://forms.office.com/r/4HhJZv28PK>
- Los códigos de la Encuesta de opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado del curso 2024-2025, están disponibles a través de la [página web del Servicio de Calidad](#) [dentro del apartado [Información para el Personal Docente e Investigador \(PDI\)](#), en [Información sobre la encuesta docente y consulta de códigos](#)]. Para el acceso al informe con los códigos y el seguimiento de la encuesta se debe iniciar sesión en Power Bi (pulsando el botón verde indicado).
- Los Informes para los responsables de los títulos sobre la encuesta docente están disponibles en la página web de [CAC-Centros](#):
  - [Seguimiento participación encuesta docente \(vídeo\)](#).
  - [Resultados de la encuesta docente a nivel de asignatura \(últimos cursos\)](#).

Y, en tercer lugar, el Vicedecano informó de algunos asuntos debatidos en la Comisión Académica y de Calidad de la UMA (CAC UMA), en su última sesión ordinaria celebrada el 29 de noviembre de 2024:

- Certificación del SGC del Centro Facultad de Filosofía y Letras (IMPLANTA): Se espera la respuesta de ACCUA a las alegaciones interpuestas al informe



provisional de evaluación, para antes de fin de diciembre.

- Convocatoria de Complementos Autonómicos PDI: Aunque ACCUA ha adelantado que en breve se publicará la resolución de estas evaluaciones, las Universidades Públicas de Andalucía han exigido a la Junta de Andalucía el cumplimiento del compromiso de financiación, dado que aún no se ha traspasado el dinero comprometido para abonar estos complementos.
- Convocatoria de la Carrera Horizontal para el PTGAS: Desde el Servicio de Calidad se está trabajando para articular a primeros del año 2025 el acuerdo autonómico de Carrera Horizontal para el PTGAS, mediante el diseño de un proceso y herramienta para la Evaluación del Desempeño en nuestra Universidad.
- Encuesta de opinión del alumnado sobre la actuación docente 2024/25: Se solicita a los responsables de los Centros y Departamentos, que trasladen a su profesorado la importancia de fomentar la participación en esta encuesta.
- DOCENTIA-UMA: El Reglamento de régimen interno de la Comisión de Evaluación del Programa DOCENTIA-UMA se aprobó en Consejo de Gobierno, de 21 de noviembre de 2024.
- Despliegue de la convocatoria experimental del Plan Piloto del Programa DOCENTIA-UMA:
  - Selección del comité evaluador.
  - Selección de los solicitantes (25 - 30 solicitantes).
  - Mejora de la herramienta de evaluación con el SCI.
- Actualización del SGC de los Programas de Doctorado:
  - Responsables del SGC de los PD: de las CGC a las CAC.
  - Procedimientos del SGC de los PD:
    - PD y extinción de títulos (criterios y procedimiento).
    - Movilidad (estancias - mención internacional - cotutelas).
- Por último, se aprobó la nueva edición del [Manual](#) sobre organización y gestión de la calidad en la UMA (Edición 03). El motivo de la modificación es la actualización del Anexo VII. Procedimiento de recogida, análisis y difusión de la satisfacción de los estudiantes de la UMA con la labor docente del profesorado.

### **3. Aprobación en Junta de Centro de la Memoria de Resultados del Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad de Derecho, correspondiente al curso académico 2022/23.**

El Vicedecano informa que la [Memoria de Resultados del SGC de la Facultad de Derecho](#) de dicho curso académico fue aprobada en la sesión ordinaria de la Junta de Centro celebrada el 31 de octubre de 2024.



#### **4. Aprobación de las Memorias de Resultados de los Másteres Universitarios en Asesoría Jurídica de Empresas; Derecho de la Ordenación del Territorio, el Urbanismo y el Medio Ambiente; Derecho Penal y Política Criminal; y Mediación, correspondientes al curso académico 2022/23.**

El Vicedecano informa que quedaron pendientes de aprobar las Memorias de Resultados de estas cuatro titulaciones en la sesión anterior de la Subcomisión de Calidad, de 26 de julio de 2024.

Las respectivas Memorias de Resultados de estos títulos:

- [MU en Asesoría Jurídica de Empresas](#),
- [MU en Derecho de la Ordenación del Territorio, el Urbanismo y el Medio Ambiente](#),
- [MU en Derecho Penal y Política Criminal](#), y
- [MU en Mediación](#),

fueron enviadas con antelación a los miembros de la Subcomisión para su análisis previo, una vez revisadas y cerradas por el Servicio de Calidad de la UMA.

Y en esta sesión fueron aprobadas por asentimiento.

#### **5. Renovación de la acreditación de los títulos de máster universitario del Centro, correspondientes a la convocatoria 2024/25.**

El Vicedecano informa que, entre los Títulos de la UMA que van a presentar Autoinforme de RA en dicha convocatoria, se encuentran el Máster Universitario en Asesoría Jurídica de Empresas; el Máster Universitario en Derecho de la Ordenación del Territorio, el Urbanismo y el Medio Ambiente; y el Máster Universitario en Derecho Penal y Política Criminal.

A tal fin, y para confeccionar los Autoinformes de RA, se han incorporado algunas sugerencias en las respectivas Memorias de Resultados de las titulaciones afectas del curso académico 2022/23, que han estado supervisadas por el Servicio de Calidad de la UMA, antes de su envío a ACCUA.

Las Visitas de RA de esta agencia están previstas desde el 13 de enero hasta el 7 de marzo, siendo todas virtuales.

#### **6. Ruegos y preguntas.**

El Vicedecano de Calidad, que va a dejar su puesto ante el inminente relevo en el equipo decanal, aprovechó el momento para agradecer de nuevo la estrecha colaboración y el excelente trabajo realizado por todas/os sus compañeras/os de la CAC-FD en general, y de la Subcomisión de Calidad en particular, tanto en el presente curso académico como en los anteriores, dado el acreditado desempeño en las tareas de coordinación de nuestras titulaciones oficiales.

Y sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión, siendo las 12:03 h.



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA



**ASISTENTES:**

Dr. Antonio Manuel Roldán Báez

Dña. Concha Campal de la Torre

Dr. Manuel Moreno Linde

Dra. María José Benítez Jiménez

Dra. Fátima Cisneros Ávila

Dra. María Nieves Jiménez López

Dr. Miguel Ángel Asensio Sánchez

En Málaga, a 3 de diciembre de 2024

Fdo.:

El Vicedecano de Calidad, Asuntos económicos,  
Infraestructuras y Sostenibilidad

Fdo.:

La Secretaria

Dr. Antonio Manuel Roldán Báez

Dña. Concha Campal de la Torre